



**MEMORIA ECONÓMICA Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA ADSCRITOS A LA GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA REGIÓN DE MURCIA**

En base al artículo 28 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre en relación al objeto e idoneidad del contrato, el Servicio de Mantenimiento integral de Electromedicina es un elemento clave e indispensable para el correcto funcionamiento de los equipos de electromedicina adscritos a la Gerencia de Urgencias y Emergencias sanitarias 061, repartidos por toda la geografía de la Región de Murcia.

La presente memoria tiene la finalidad de describir la metodología y determinar los costes asociados al Servicio de mantenimiento integral de los equipos de electromedicina adscritos a esta Gerencia y en las condiciones de prestación del servicio que se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Al ser la asistencia integral es necesario que la empresa adjudicataria se ocupe no sólo de la asistencia técnica, sino incluir también de la gestión de fungibles y kits de mantenimiento correspondientes a los diferentes equipos y tipos de mantenimiento, revisiones y adaptaciones a la legislación vigente y la asunción por parte del Servicio Técnico de las reparaciones que haya que enviar a los fabricantes o Servicios Técnicos de origen.

Para el cálculo de este presupuesto se han considerado diversos costes anuales desglosados según se especifica en la siguiente tabla:



<b>COSTES DE PERSONAL</b>	
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>TOTAL COSTES DE PERSONAL (incluido SS, vacaciones, absentismo, etc.)</b>	<b>97.092,00</b>
<b>COSTES TÉCNICOS Y MATERIALES</b>	
MEDIOS DE TRANSPORTE, COMBUSTIBLE, HERRAMIENTAS	7.320,00
MATERIAL FUNGIBLE	17.510,00
MATERIAL Y REPUESTOS MANTENIMIENTO.	18.082,84
SUBCONTRATACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	15.000,00
<b>TOTAL COSTES TÉCNICOS Y MATERIALES</b>	<b>57.912,84</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>155.004,84</b>
<b>COSTES GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL 7%</b>	<b>10.850,34</b>
<b>TOTAL ANUAL (IVA EXCLUIDO)</b>	<b>165.855,18</b>

El valor estimado para este contrato por dos años, y prórroga de otros dos años más, asciende a la cantidad de 663.420,70 € IVA excluido. El Presupuesto Base de Licitación de dos años es de 331.710,35 € (IVA excluido), siendo el IVA aplicable del 21%, cuyo importe asciende a 69.659,17 €. El Presupuesto Base de Licitación IVA incluido es de 401.369,52 € (desglosado en la siguiente tabla).

<b>VALOR ESTIMADO CONTRATO (2 + 2 AÑOS DE PRÓRROGA)</b>	<b>663.420,70</b>
<b>PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO) 2 AÑOS</b>	<b>331.710,35</b>
<b>IVA 21%</b>	<b>69.659,17</b>
<b>PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)</b>	<b>401.369,52</b>

Murcia, 12 de Marzo de 2019

DIRECTOR GERENTE

Fdo: Francisco Celdrán Gil